

# Cirujano General

Volumen 26  
Volume

Número 1  
Number

Enero-Marzo 2004  
January-March

*Artículo:*

Beca Internacional de Investigación  
para Post-graduados

Derechos reservados, Copyright © 2004:  
Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C.

Otras secciones de  
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in  
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



**Edigraphic.com**

# Beca Internacional de Investigación para Post-graduados

## *International Research Fellowship*

### Beca Internacional en Investigación

Centro Médico USC+LAC

Departamento de Cirugía

División de Trauma y Cuidado Crítico

El trauma sigue siendo la causa principal de muerte durante las primeras cuatro décadas de la vida, sobreponiendo tan sólo por el cáncer y la ateroesclerosis como la mayor causa de muerte en todos los grupos de edades. La incapacidad total por las lesiones excede en números la tasa de mortalidad en una proporción de tres a uno.

Para el año 2020, las lesiones debidas a accidentes de tránsito se habrán elevado de su novena posición actual al segundo lugar como causa de muerte a nivel mundial. El costo verdadero para la sociedad podrá medirse tan sólo cuando nos percatemos que el trauma afecta a la población más joven y potencialmente más productiva. Cualquier muerte accidental es trágica, pero la pérdida de una vida a temprana edad es aún más dramática. Este programa especial es un compromiso mutuo entre la División de Trauma y Cuidado Crítico del Departamento de Cirugía de la Universidad del Sur de California y el Centro Médico de la USC+LAC. El principal objetivo es expandir el conocimiento de los principios básicos de la cirugía de Trauma y Cuidado Crítico hacia los cirujanos a nivel mundial. Ésta es una oportunidad única para muchos cirujanos provenientes de otros países del mundo donde no existen los sistemas de atención al trauma para aprender un enfoque rápido, sistemático y conciso para el manejo exitoso del paciente traumatizado.

Desde el inicio de este programa, 130 cirujanos de todo el mundo han venido de visita, dedicando tiempo o han sido entrenados. Se les ha dado la excepcional oportunidad de participar como miembros de un Equipo de Trauma en capacidad de observadores y con ello se han familiarizado con la resucitación, el cuidado pre-, intra-, y postoperatorio del paciente traumatizado en el departamento de urgencias, en el quirófano, en la unidad de cuidados intensivos quirúrgicos y en los demás servicios. Ha habido un registro impresionante de seguimiento una vez que han regresado a sus países de origen, ya que muchos de ellos han recibido oportunidades de trabajo como asistentes o profesores en sus correspondientes departamentos de cirugía, algunos de ellos inclusive se han convertido en verdaderos líderes en el campo del trauma y han ayudado a establecer sistemas eficientes de manejo del trauma.

Al terminar esta beca, el becario debe ser capaz de:

- Aplicar los lineamientos y técnicas en la fase inicial de resucitación y en la fase de cuidados definitivos del tratamiento del paciente con lesiones múltiples.
- Aprender los principios y pasos básicos requeridos para publicar un artículo.
- Al regresar a su país de origen, establecerse como un líder en el campo del trauma.

Como con cualquier otro programa exitoso, debe haber organización, debe haber un compromiso para seguir reglas y realizar ciertas obligaciones básicas. A continuación se da una lista de lo que se espera de usted si es elegido para ser un becario en investigación en este programa del Centro Médico USC+LAC.

- I. Pre-requisitos para la Beca Internacional en Investigación – Nivel post-grado
  1. Carta de Solicitud/Intención y Curriculum Vitae para ser considerado para la posición de Becario Internacional en Investigación. Esta carta debe especificar:
    - a) Intención. Ejemplo: Solicito esta posición para ampliar mi experiencia académica.
    - b) Planes después de que expire la Visa. Ejemplo: Regresaré a mi país de origen para implementar el conocimiento adquirido y para desarrollar y/o mejorar los sistemas de atención al trauma.
    - c) Educación/experiencia. Ejemplo: Mi nivel actual de entrenamiento es de cirujano con entrenamiento completo.
  2. Copia del Certificado/Diploma de la Escuela/Facultad de Medicina.
  3. Haber completado una Residencia en Cirugía aprobada en su país de origen con la copia del certificado que valide la terminación de dicha Residencia en Cirugía.
  4. Copia del Certificado de Membresía en la Sociedad de Cirugía del país de origen. O si no se es miembro, una carta en la cual se especifique el deseo de solicitar dicha membresía.
  5. Cartas de Recomendación de:
    - a) Jefe del Departamento de Cirugía
    - b) Y/o del Jefe de Servicio
    - c) Miembro del Profesorado de Cirugía familiarizado con su trabajo y/o entrenamiento (un total de 2 cartas).

6. Comprensión total del idioma inglés, tanto escrito como oral.
  7. Cumplir con los criterios para asegurar la visa que le permita permanecer en los Estados Unidos durante el periodo de duración de la beca (6-24 meses).
  8. Certificado Médico que avale su buen estado de salud.
  9. Resultado reciente de la prueba de PDD (prueba de tuberculosis) y una copia reciente del informe de una radiografía normal de tórax (no más de 6 meses).
  10. Dos fotos tamaño pasaporte.
  11. Completar el formato de solicitud y enviarla. Aquellas áreas que no vengan al caso, llenarlas con NO APLICA
- II. Acuerdo de Entendimiento**
1. Que esta posición no conlleva ninguna remuneración económica de la División de Trauma y Cuidado Crítico o del Departamento de Cirugía de la Universidad del Sur de California (University of Southern California, USC).
  2. Que usted cumple con los requisitos para obtener la VISA que le permita permanecer en los Estados Unidos por el tiempo que dure la beca y que usted obtendrá dicha Visa de la Embajada de los Estados Unidos en su país de origen.
  3. Que la División de Trauma y Cuidado Crítico y el Departamento de Cirugía de la USC no son responsables de sus gastos de estancia, transportación, y seguro médico, y que no proporcionarán un salario o estipendio para esta beca.
  4. Que no tenemos ninguna obligación de asegurarle alojamiento durante su estancia, aunque con gusto trataremos de ayudarle para conseguirle alojamiento.
  5. Que usted entiende que de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos y del Estado de California, así como las regulaciones que rigen el Departamento de Cirugía y el Centro Médico LAC+USC, esta beca no le proporcionará ni le permitirá ninguna experiencia práctica (hands-on), o atención directa que involucre cualquier tipo de cuidado médico. Que esta beca le permitirá observar y participar totalmente en las actividades de esta División y Departamento, pero de ninguna forma le permitirá proporcionar directamente cualquier tipo de atención médica.
  6. Efectivo 7/1/99, la oficina del Director (Dean), Escuela de Medicina, requiere que usted pague una cuota de \$150.99 (ciento cincuenta USdólares) para los documentos de la Visa J-1, esta cuota se cobra a todos los Visitantes en Intercambio. Esta cuota le será cobrada por el Departamento de Cirugía, División de Trauma, a su llegada.
- III. Tareas y responsabilidades**  
Éstas consistirán en:
1. Involucrarse en la investigación clínica y probablemente de laboratorio.
  2. Asistir a todas las actividades de la División de Trauma y Cuidado Crítico, incluyendo:
    - a) Rondas en el Servicio
    - b) Rondas en la Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos
    - c) Rondas de visita (Pass-on)
    - d) Conferencias impartidas por el personal
    - e) Sesiones bibliográficas (Journal Club)
    - f) Plan básico de estudios (Core Curriculum)
    - g) Conferencias Departamentales y Divisionales sobre Morbilidad y Mortalidad
    - h) Rondas Departamentales
    - i) Cualesquiera otras actividades Divisionales y/o Departamentales que le sean asignadas
  3. Atender las consultas internas como miembro del Equipo de Trauma, participando como observador y así familiarizarse con la resucitación, y el cuidado pre-, intra- y post-operatorio del paciente traumatizado en la Sala de Urgencias, Quirófano, Unidad de Cuidados Intensivos, y demás servicios.
  4. Participará y completará el curso sobre "Advanced Trauma Life Support (ATLS)" del American College of Surgeons (ACS) en capacidad de oyente y, si califica, como proveedor.
  5. Participar en el Simposium Anual sobre Trauma avalado por la División.
  6. Participar en los proyectos de investigación en curso o en cualquier otro proyecto de investigación que le sea asignado.
  7. Estar ligado a un Servicio de Trauma. Sin embargo, usted puede solicitar preferencialmente el servicio que desee le sea asignado.
  8. Estará bajo la supervisión directa de los Drs. Asensio y Demetriades.
  9. Completar una investigación y/o artículo para publicación que deberá enviarse a una revista de cirugía de su país de origen.
  10. Recibir un Diploma de la División y Departamento de Cirugía que avale el haber terminado exitosamente su beca de un año.

Informes y correspondencia:

Patrizio Petrone, M.D.  
Chief, International Research Fellows.  
Department of Surgery.  
University of Southern California  
1200 North State Street, Room 10-750  
Los Angeles, CA 90033. USA  
Tel.: 323-226-8112, Fax: 323-226-811  
e-mail: patrizio\_petrone@hotmail.com